

ACTA PARITARIA LOCAL N° 08/2022

En la ciudad de Mar del Plata, a los 13 días del mes de junio de 2022, se reúnen en representación de la Gestión la Secretaría de Asuntos Laborales, CP Romina HERNÁNDEZ, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU), la paritaria Maria Victoria SCHADWILL.

Por medio de la presente y dada la situación que acontece en el complejo de la Universidad Nacional de Mar del Plata respecto a la falta de calefacción, la gestión informa que desde la Secretaría de Obras se ha elaborado un Plan de contingencia que consiste en la compra de equipos que resultan de alternativa eléctrica. Tal medida contempla también la compra de cajas de tableros, térmicas, disyuntores, tomas junto con los conductores o cables necesarios según la ubicación de cada equipo, para la puesta en funcionamiento de los mismos.

El Plan detallado en anexo a la presente, consiste en la adquisición de calventores tipo Split para calefaccionar por aire las oficinas administrativas y de gestión. Mediante el relevamiento de las necesidades por cada facultad, resulta necesaria la compra de un total de 43 equipos. Asimismo, la gestión se compromete a la compra de 4 unidades para satisfacer las necesidades de los centros de estudiantes de las Facultades de Arquitectura, Humanidades, Cs. de la Salud y Trabajo Social como así también de Cs. Exactas y Naturales.

En diferentes reuniones, la gestión convocó a las autoridades de cada Unidad Académica, a las Áreas de Coordinación y a las Direcciones Generales Administrativas.

En este marco, la parte sindical toma conocimiento del plan de contingencia de la gestión y manifiesta: que es responsabilidad de la gestión garantizar las condiciones ambientales y el marco jurídico para que el personal desarrolle las tareas.

Las partes acuerdan que durante las semanas que dure la puesta en marcha del mencionado Plan de contingencia, las Direcciones Generales de las facultades previamente mencionadas, podrán acordar modalidades alternativas para el cumplimiento de la jornada laboral del personal a su cargo.

María Victoria Schadwill
Secretaria General de APU